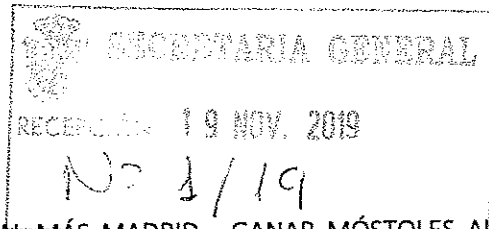




Ayuntamiento de Móstoles



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ~~MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES~~ AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, RELATIVA AL RECICLAJE Y REDUCCIÓN DE PLÁSTICOS EN LAS FIESTAS DE MÓSTOLES.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

Sólo desde la ignorancia y la irresponsabilidad se pueden negar los graves efectos de la contaminación y el cambio climático en nuestra sociedad y nuestro planeta. La situación exige, siguiendo el principio ecologista, "pensar en global, actuar en lo local" para poner en marcha todo tipo de iniciativas que ayuden a reducir el impacto ecológico de nuestras acciones.

En el marco de las fiestas patronales que se celebran cada año en los meses de mayo y septiembre se produce una gran cantidad de residuos plásticos procedentes de elementos desechables como vasos, platos o cubiertos que no se están separando y reciclando debidamente. Y no solo plásticos: tampoco se separan vidrios ni otro tipo de envases, que en su mayoría se desechan al contenedor común.

En el mandato anterior la Concejalía de Medio Ambiente envió una propuesta al área de Festejos para poner en marcha, además de la correcta separación de residuos, el sistema de vaso retornable. Este sistema está en marcha en una gran cantidad de municipios, como Vitoria-Gasteiz o Rivas-Vaciamadrid, siendo una medida sencilla que contribuye enormemente a la reducción de plásticos de un solo uso.

Es imprescindible que el Ayuntamiento de Móstoles sea ecológicamente responsable y coherente con los planes de transición ecosocial que empezamos a ejecutar en la anterior legislatura.

Por todo ello, se propone a la Corporación Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Introducir en el Recinto Ferial contenedores de recogida selectiva (orgánico, plástico, vidrio y papel) e introducir en las normas de las casetas la obligatoriedad de la separación de residuos.
2. Facilitar el vaso retornable a las distintas casetas para reducir el uso de plásticos de un solo uso.
3. Introducir en la normativa de las casetas la obligatoriedad de uso de materiales biodegradables para el menaje y vajilla desechables.

Móstoles, 19 de noviembre de 2019

GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID - GANAR MÓSTOLES
Ayuntamiento de Móstoles

Gabriel Ortega Sanz

Portavoz Grupo Más Madrid – Ganar Móstoles